

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº 445

PERIODO LEGISLATIVO 2000-

EXTRACTO

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

BLOQUE ALIANZA

BLOQUE PARTIDO JUSTICIERISTA

y Legisladora Maria F. Rios,

Proy. de Resolución, Declarando de Interés Públ. al  
Encuentro Nacional de Grupos Institucionales de Alcoholismo  
(G.I.A.).

Entró en la Sesión de: 26 10 2000

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

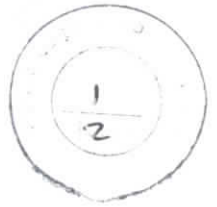
Orden del día Nº \_\_\_\_\_



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL**

19.10.00  
Nº 445 1150



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Durante el mes de marzo pasado, representantes de quince provincias argentinas, integrantes de la Mesa Nacional de Conducción de la Red G.I.A. (Grupos Institucionales de Alcoholismo), resolvieron la organización de un “Encuentro Nacional por la Salud, la Vida y la Esperanza”.

En el texto de convocatoria, los organizadores manifiestan estar convencidos de “la capacidad del pueblo argentino para generar acciones de salud, cuando practica la solidaridad, exige justicia social, se opone a la exclusión y es conciente de su historia y sus raíces”, agregando que “debe ser el Hospital Público la institución que garantice la salud de nuestro pueblo como parte de sus Derechos Humanos”.

La Red G.I.A. entiende que los múltiples factores que influyen en la salud, tanto individual como colectiva, llevan a reflexionar sobre la necesidad de una labor conjunta que involucre a todos los sectores de la comunidad.

Con esta premisa, el próximo 10 de noviembre, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la U.B.A., integrantes de los Grupos Institucionales de Alcoholismo de todas las Provincias Argentinas, se constituirán en un Encuentro Nacional, con la intención de construir una Argentina Solidaria y Esperanzada. Entre ellos se encontrarán representantes del Grupo G.I.A. del Hospital Regional de Ushuaia, quienes, a su regreso, podrán volcar todos los conocimientos y vivencias obtenidas en beneficio de la comunidad fueguina.

Es por esto, que desde la Comisión N° 5, de Salud, solicitamos a nuestros pares el apoyo al presente Proyecto de Resolución.

RITA FLEITAS  
Legisladora Provincial  
Bloque Justicialista  
Poder Legislativo

MÓNICA MENDOZA  
Legisladora Provincial  
M.P.F.

MIGUEL ANGEL PORTELA  
Legislador Provincial  
LEGISLADORA PROVINCIAL M.P.F.

HUGO FRANZ  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza

MARIA FABIANA RIOS  
Legisladora Provincial

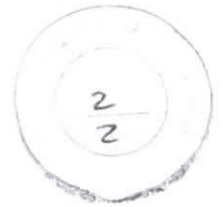
ANGELICA SUZMAN  
Legisladora Provincial  
Bloque Partido Justicialista

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR Y, LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERAN ARGENTINOS



Poder Legislativo  
 Provincia de Tierra del Fuego  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur

**BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL**




## LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de Interés Provincial la realización del Encuentro Nacional de Grupos Institucionales de Alcoholismo (G.I.A.), que tendrá lugar en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la U.B.A., el 10 de noviembre de 2000.

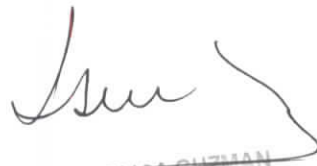
Artículo 2º: Regístrese, Comuníquese y archívese.

  
 MIGUEL ANGEL PORTELA  
 Legislador Provincial  
 M.P.F.

  
 HUGO R. PONZO  
 Legislador Provincial  
 Bloque Alianza

  
 MARIA FABIANA RIOS  
 Legisladora Provincial

  
 Néstor Lanzares  
 LEGISLADOR PROVINCIAL

  
 ANGELICA GUZMAN  
 Legisladora Provincial  
 Bloque Partido Justicialista

RITA FLEITAS  
 Legisladora Provincial  
 Bloque Justicialista  
 Poder Legislativo

  
 MONICA MENDOZA  
 Legisladora Provincial  
 M.P.